

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la suspensión del plazo de resolución de expediente sancionador en materia sanitaria.

Intentada la notificación de la Suspensión del plazo de Resolución de 5 de septiembre de 2014 recaída en el procedimiento sancionador que abajo se relaciona, incoado por infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta.

Expediente núm.: 157/14 JFM.

Notificado a: Productos Guadaira, S.L.

Último domicilio: P.I. Montecarmelo, nave 5, 41500 Alcalá de Guadaira.

Acto que se notifica: Suspensión del plazo de resolución.

Sevilla, 20 de octubre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.